

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO-BOLÍVAR
ESTADO No. 058 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

<i>PROCESOS</i>	<i>DEMANDANTE(S)</i>	<i>DEMANDADO (S)</i>	<i>FECHA DE AUTO</i>	<i>ACTUACIÓN</i>
EJECUTIVO SINGULAR RAD No. 2019- 00095-00	BENJAMIN PAEZ CUETO	MIRIAM OSORIO PALLARES	16-09-2020	AUTO DECRETA EMBARGO DE REMANENTE

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: siendo las 8:00 AM del día de hoy 17 de Septiembre de 2020, se fija el presente Estado en un lugar visible de la secretaria del despacho, para notificar a las partes que no lo han hecho personalmente, y se desfija siendo las 5:00 PM del mismo día.



ANA MARYS MUÑOZ BUELVAS
SECRETARIA.